

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de enero de 2019, siendo las 11:00 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO (SOFSE), el Dr. Guillermo Fernández Mutto, el Sr. Jonathan Díaz y la Dra. Paula Verónica Lamota, en representación de la Gerencia de Compras y Licitaciones, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan: -----

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas sobre la Contratación Directa N° 43/2018 por Compulsa Abreviada que tramita en el *Expediente TRE-SOF-SOFS-0000923/2018* “**CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BATERÍAS DE COCHES REMOLCADOS CNR CCK LARGA DISTANCIA -LINEA GENERAL ROCA**” -----

En tal sentido, se constata la presentación de CUATRO (4) ofertas recepcionadas por la “Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de SOFSE”, con indicación de fecha y hora, debidamente cerradas, por lo que se procede a la identificación y apertura de las mismas.-----

Oferente N° 1: Fecha: 14/01/2019. Horario de recepción 10:46 hs.: firma DEEP S.A., C.U.I.T. 30-70748996-7, presenta UN (1) sobre que contiene DOS cuadernillos identificados como original y copia, ambos sin foliar. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N° 476.667 emitida por AFIANZADORA LATINOAMERICANA CIA DE SEGUROS S.A., por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON CINCUENTA CENTAVOS (USD 7.446,50.-) y la respectiva oferta económica por los renglones DOS (2) y CUATRO (4) por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO VEINTITRES MIL OCHENTA Y DOS CON CINCUENTA CENTAVOS (USD 123.082,50.-) más I.V.A.---

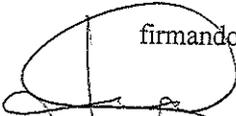
Oferente N° 2: Fecha: 16/01/2019. Horario de recepción 09:41 hs.: firma ALCOLEA S.A., C.D.I 30-716308479, presenta DOS (2) sobres identificados como Original y Copia que contienen una carpeta con documentación foliada, en ambos casos, del 1 al 154. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N° 89.141 emitida por COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS VICTORIA S.A., por la suma de EUROS SEIS MIL (EUR 6.000.-) y la respectiva oferta económica por la suma de EUROS CIENTO UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE CON SEIS CENTAVOS (EUR 101.729,06), no aplicando I.V.A, condición CIF Puerto de Buenos Aires.

Oferente N° 3: Fecha: 16/01/2019. Horario de recepción 09:59 hs.: firma ITHURBIDE S.A., C.U.I.T. 30-50466649-9, presenta UN (1) sobre que contiene documentación suelta sin foliar. . Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante DOS (2) Pólizas de Seguro de Caución N° 851.110 y 852.443, respectivamente, emitidas ambas por ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., por las sumas de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS MIL CIEN (USD 2.100.-) y DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (USD 3.345.-), respectivamente. Asimismo se presenta la oferta económica, para los renglones UNO (1) y TRES (3) por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS (USD 33.966.-). Y se presenta oferta económica para los renglones DOS (2) y CUATRO (4) por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO (USD 66.888.-). En ambos casos no aplica I.V.A., siendo la condición CIF Puerto de Buenos Aires.

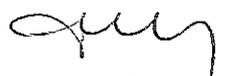
Oferente N° 4: Fecha: 16/01/2019. Horario de recepción 10:04 hs.: firma ENERGIA ALCALINA S.R.L., C.U.I.T. 30-70829358-6, presenta UN (1) sobre conteniendo DOS (2) sobres, uno de éstos identificado como OFERTA TÉCNICA y otro identificado como OFERTA ECONÓMICA, ambos con documentación suelta sin foliar. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N° 797.017.3 emitida por LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUATRO MIL TRESCIENTOS (USD 4.300.-) y la respectiva oferta económica por los renglones DOS (2) y CUATRO (4) por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO (USD 69.265) más I.V.A.-----

Presencian los Señores Jorge Fabián CARDACI, quien dice representar a la firma ENERGÍA ALCALINA S.R.L., DNI 32.970.237, Jorge Bernardo TELLERÍA, quien dice representar a la firma ITHURBIDE S.A., DNI M8393872 y Gabriel Antonio BARRERO GARCÍA, quien dice representar a la firma ALCOLEA S.A., DNI 95.765.013.

Dichas ofertas, pasan para su análisis, siendo las 11:39 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los presentes de conformidad.-----


Guillermo Fernandez Nietto
GCYL


Juan Carlos Sig.
a.c.l.


Paula Lamona
GCYL


Gabriel Barrero
ALCOLEA S.A.


Jorge B. Tellería


J.F. CARDACI